



**LA EXPERIENCIA DE CAMAGRO: SU CONTRIBUCIÓN A LA ERRADICACIÓN  
DEL TRABAJO INTANTIL Y PROMOCIÓN DEL TRABAJO ADOLESCENTE  
PROTEGIDO**

**MARZO 2016**



## **SIGLAS UTILIZADAS.**

CAMAGRO	Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador
CENTA	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria
CNPML	Centro Nacional de Producción Más Limpia
ETI	Erradicación del Trabajo Infantil
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MARN	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
MINEC	Ministerio de Economía
PA	Programa de Acción
TI	Trabajo Infantil



## Contenido

1.	Presentación.....	4
2.	Antecedentes y Contexto .....	4
2.1.	CAMAGRO, una gremial comprometida con el desarrollo económico y social del país. ....	4
2.2.	El sector agropecuario y el trabajo infantil .....	5
3.	El desafío: erradicar el trabajo infantil en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador. ....	6
3.1.	Primeros pasos: el diseño del plan de acción .....	7
4.	El reto: contribuir para romper el ciclo de pobreza .....	7
4.1.	Los ejes de trabajo.....	8
4.2.	Ejecución del plan de trabajo y sus estrategias particulares.....	8
3.3	Desarrollo de identidad gráfica .....	10
3.4	Establecimiento de un código de conducta.....	11
3.4.1	Diseño y elaboración.....	11
3.4.2	Validación.....	12
3.4.3	Socialización y publicación. ....	13
3.5	Sensibilización a familias de productores .....	13
3.6	Talleres de sensibilización a adolescentes: trabajo adolescente protegido. ....	17
3.6.1	Desarrollo de talleres de sensibilización.....	17
3.6.2	Diseño de Metodología de promoción de trabajo adolescente protegido en el sector agropecuario salvadoreño.....	17
3.7	Sensibilización a empleadores.....	18
3.7.1	Desarrollo de taller de sensibilización a empleadores .....	19
4	Buenas prácticas realizadas .....	19
5	Lecciones aprendidas.....	20
Anexos.....		21
	Anexo UNO: Encuestas de medición del conocimiento adquirido .....	22
	Anexo DOS: Acta de Aprobación de Código de Conducta.....	31



## 1. Presentación

A lo largo de un poco más de doce meses, la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial (CAMAGRO) y OIT desarrollaron de manera conjunta un proyecto cuya finalidad era erradicar el trabajo infantil y promover trabajo adolescente protegido, ambos en el sector agropecuario y agroindustrial. Como producto de este proceso se han identificado valiosas e importantes experiencias y, debido a que la meta de erradicar el trabajo infantil de manera total es todavía un compromiso pendiente, no solo de El Salvador sino de la región latinoamericana, se consideró importante y valioso recopilar de manera sintética el camino recorrido hasta la fecha.

El esfuerzo de sistematización que se presenta a continuación ha sido posible gracias a la valiosa colaboración del principal personal involucrado en la ejecución del proyecto: Deisy Fuentes, Coordinadora de Administración y Proyectos de CAMAGRO; Mauricio Quesada, coordinador técnico del proyecto; Álvaro Tadeo, técnico y responsable del desarrollo de los talleres de sensibilización en campo; Ada Lazo, consultora especialista en trabajo infantil y trabajo adolescente protegido; Herminia Cuéllar y Luis Mario Ruballo, ambos estudiantes egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES) y responsables del desarrollo de talleres de sensibilización dirigidos a adolescentes trabajadores.

## 2. Antecedentes y Contexto

### 2.1. CAMAGRO, una gremial comprometida con el desarrollo económico y social del país.

La Cámara Agropecuaria y Agroindustrial es considerada una gremial líder e integradora que vincula a todas las personas naturales y jurídicas que desarrollan actividades relacionadas con el sector agropecuario. Su objetivo es propiciar las condiciones para el desarrollo de un sector agropecuario y agroindustrial fuerte, competitivo y exitoso.

CAMAGRO ha liderado importantes programas y proyectos sociales y económicos que han contribuido al desarrollo del país. Entre ellas se pueden citar las siguientes:

- Servicios de Gestión Empresarial en Mercadeo y Tecnología, SEGEM – ejecutado con el apoyo de USAID
- Programa de Apoyo a la Competitividad de los Agronegocios – Programa ACA.
- Servicios de producción más limpia – Centro Nacional de Producción Más Limpia (CNPML)
- Proyecto de apoyo a la diversificación del sector azucarero.
- Proyecto de fomento al desarrollo forestal de El Salvador.
- Proyecto de capacitación y certificación en agricultura orgánica para El Salvador.
- Información y divulgación de los principales adelantos biotecnológicos.
- Apoyo a la competitividad del sector lácteo de El Salvador.
- Asistencia técnica para la producción y mercadeo del cultivo de papaya.
- Tecnologías modernas en la producción del algodón.

Adicionalmente, ha suscrito convenios con instituciones internacionales y gubernamentales líderes en el ámbito de la agroindustria tales como:

- Convenio BMI – CAMAGRO.



- Convenio Consorcio Agrícola del Valle, S.A. de C.V. – CAMAGRO.
- Convenio MAG – CAMAGRO.
- Convenio de Cooperación Técnica entre FUNDE y CAMAGRO para el Fomento de Cadenas de Valor de Lácteos y Frutas en la micro-región de los Nonualcos.
- Convenio de Cooperación entre CAMAGRO y El ZAMORANO.
- Convenio CAMAGRO – GTZ.
- Convenio de Colaboración entre MINEC – CAMAGRO.
- Convenio marco para el Fomento de la Competitividad del Sector Productivo entre: MINEC - MAG - MSPAS - MARN - ANEP - CAMAGRO.
- Convenio de Cooperación entre CAMAGRO – COMURES.
- Convenio entre CONAMYPE – CAMAGRO – MAG – ASI – CC e I – FUSADES y el Programa FORTALECE (MINEC/GTZ) para realizar actividades relacionadas con los ejes temáticos del fomento de la economía y empleo.
- Convenio entre CENTA – CAMAGRO.
- Convenio entre FOMILENIO – CAMAGRO. Acuerdo de Donación/Implementación Plan Piloto Proyecto de Desarrollo Productivo.
- Convenio de Cooperación para el establecimiento de un Centro de Articulación Productiva, CAP – Agroalimentario, entre el Ministerio de Economía (MINEC) y la Cámara Agropecuaria y Agroindustrial de El Salvador (CAMAGRO).

Los convenios y proyectos desarrollados hasta la fecha demuestran su interés por el desarrollo económico y social, pero sobre todo comprueban su buena capacidad de ejecución técnica.

## **2.2. El sector agropecuario y el trabajo infantil**

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), por medio de su Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC, por sus siglas en inglés) ha estado desarrollando su tercera intervención en El Salvador para erradicar el TI y sus peores formas. En ese marco diseñó un apartado de “Políticas Públicas”, cuya finalidad es modificar el marco legal y normativo del estado salvadoreño (esto implica gobierno, instituciones privadas, empresas, sindicatos), para que de manera conjunta y concertada colaboren en esta crucial tarea.

El trabajo y convenio firmado con CAMAGRO es parte de ese objetivo. Al mismo tiempo, OIT estaba trabajando con otras gremiales de empleadores, sindicatos y otro amplio espectro de actores sociales, todos ellos vinculados con la temática del TI.

En el año 2014, cuando funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo se presentaron a las oficinas de la gremial con el objetivo de pedirles que se unieran a la lucha por la erradicación del trabajo infantil en la agricultura, esta tuvo una respuesta positiva. La actitud del personal de CAMAGRO fue de entusiasmo y compromiso.

Esto se debe a que el sector de la agricultura, por su naturaleza, es el más propenso a incluir a niños, niñas y adolescentes en las diferentes actividades del proceso productivo; sobre todo porque se tratan de familias productoras que, debido a la situación económica en la que se encuentran, se ven obligadas a incluir a sus hijos



en dichas actividades. Aunque también es importante mencionar que en esta actitud influyen fuertemente factores culturales y costumbres fuertemente arraigadas.

De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), para el 2013 El Salvador tenía 144,168 niños, niñas y adolescentes (NNA) en condición de trabajo infantil<sup>1</sup>, de los cuales el 52.1% se encuentran ubicados en el sector de la agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Del total de NNA que se encuentran en esta condición, el 61.9% son familiares no remunerados. Esto implica que sirven como fuerza de trabajo dentro del seno familiar, propiciando así el desarrollo de un círculo vicioso de pobreza que afecta al sector y la nación.

La dirección de CAMAGRO no fue sorprendida con las cifras, más bien, confirmó la situación y expresó su compromiso por colaborar en la erradicación y la prevención.

### **3. El desafío: erradicar el trabajo infantil en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador.**

OIT decidió acudir a CAMAGRO por tres razones: primero, más de la mitad de NNA que se encuentran en condición de trabajo infantil se encuentran en el sector de la agricultura; segundo, visualizó a CAMAGRO como una gremial con capacidades y fortalezas suficientemente desarrolladas como para hacer frente al reto de erradicar el TI; y tercero, porque las organizaciones empleadoras forman parte de la estructura tripartita de OIT, y en ese sentido, se han comprometido a contribuir a la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas<sup>2</sup>. Uno de los compromisos más importantes fue suscrito durante la “Décima Sexta Reunión Regional Americana de la OIT” celebrada en la ciudad de Brasilia durante el año 2006.

Tan pronto como las personas responsables de CAMAGRO aceptaron el reto de contribuir a erradicar el TI en la agricultura, inició el proceso y diseñó un plan de acción para tal fin.

Debido a que CAMAGRO no cuenta con un departamento o unidad especializada que desarrolle proyectos encaminados a la erradicación del TI, decidió contratar a una persona experta que ayudase a diseñar el proyecto de ETI.

El resultado/producto de esta primera etapa fue un “Programa de Acción” (PA). El PA es un documento en el que se plasman los objetivos de la intervención a realizar, los tiempos, la estrategia y metodologías a implementar, así como los recursos para alcanzar los objetivos.

El presupuesto para ejecutar todas las acciones contempladas en el PA ascendió a NOVENTA Y UN MIL OCHENTA Y NUEVE 75/00 DÓLARES, de los cuales un 72% fue aportado por OIT y el resto por CAMAGRO. La ejecución de toda la intervención debía realizarse en 10 meses.

---

<sup>1</sup>“El Salvador: Situación del Trabajo Infantil. EHPM 2013”. Publicado en file:///C:/Users/user/Downloads/PRESENTACION\_Situacion\_del\_Trabajo\_Infantil.pdf

<sup>2</sup>Para mayor información se puede leer lo que establece el Convenio 182 de OIT en relación a las Peores Formas de Trabajo Infantil. Enlace electrónico: <http://www.ilo.org/ipecc/facts/WorstFormsofChildLabour/lang--es/index.htm>



### **3.1. Primeros pasos: el diseño del plan de acción**

El diseño del plan de acción estuvo a cargo de Claudia de Solís, consultora asignada por la OIT, y se elaboró a partir de los resultados obtenidos de talleres de trabajo con personal de CAMAGRO.

En total, se desarrollaron doce talleres. Los participantes fueron: el Ing. Agustín Martínez, Luis Felipe Trigueros, Álvaro Tadeo y Patricia de Fuentes, quienes representan el equipo técnico inicial conformado para la ejecución del proyecto. Las reuniones estaban calendarizadas con anticipación y se realizaban una vez por semana. Cada una de ellas tenía una duración aproximada de tres horas.

La duración de esta etapa fue de tres meses aproximadamente y como resultado se obtuvo el plan de acción para el desarrollo del proyecto. Este documento contiene lo siguiente:

- Información de referencia y justificación.
- Estrategia del programa.
- Grupos destinatarios.
- Marco institucional.
- Objetivos
- Principales productos y actividades.
- Indicadores.
- Instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación.

Una vez elaborado, este fue presentado a la OIT para su respectiva revisión y aprobación.

## **4. El reto: contribuir para romper el ciclo de pobreza**

Una de las primeras decisiones importantes para CAMAGRO fue definir qué unidad y equipo técnico institucional se haría cargo del reto. Por su experiencia y pertinencia con la temática, el Comité Ejecutivo delegó a Deisy Patricia Fuentes, Coordinadora de Administración y Proyectos de CAMAGRO. Esto implicó que las principales decisiones y orientaciones de la ejecución fueron tomadas por ella. Posteriormente ella estaría apoyada por el consultor Mauricio Quesada. De esta manera, la responsabilidad de ejecución del proyecto estuvo dividida en dos: los aspectos técnicos estuvieron a cargo del consultor, mientras que los financieros a cargo de Patricia Fuentes. Esta decisión fue de suma importancia porque permitió manejar con transparencia y efectividad los fondos con los que se ejecutarían las acciones del PA.

El personal técnico que quedó bajo la conducción de Mauricio Quesada fue el siguiente:

- Jessica Berríos. Encargada del diseño del material audiovisual y de apoyo para el desarrollo del plan de sensibilización (afiches, presentaciones en Power Point, entre otros) y de divulgación de los principales documentos y eventos.
- Álvaro Tadeo. Encargado de impartir los talleres de sensibilización a la población meta de la intervención.
- Personal de apoyo. Una buena práctica institucional son los convenios con instituciones de educación superior. Producto de ello se logró incorporar a dos jóvenes estudiantes de la Universidad Católica de



El Salvador como colaboradores en todo el proceso; sus labores fueron tan diversas como las siguientes: digitar encuestas, apoyar el desarrollo de talleres de sensibilización, realizar convocatorias, entre otras.

Otros trabajos especializados relacionados con la temática de TI se ejecutaron por medio de la contratación de consultores con experiencia en la temática.

Lo resaltable de la experiencia en la conformación de este equipo fue que CAMAGRO fue metódica para elegir su personal y monitorear su desempeño constantemente.

#### **4.1. Los ejes de trabajo**

En términos generales el PA establecía tres ejes de acción, siendo ellos los siguientes:

1. Eje Uno: Establecimiento de un Código de Conducta.
2. Eje Dos: Sensibilización a familias de productores de granos básicos agremiados.
3. Eje Tres: Sensibilización a empleadores y adolescentes trabajadores del sector agropecuario.

El desarrollo de los ejes no fue simultáneo, más bien se ejecutaron de forma secuencial. A continuación se describe cómo se desarrolló todo el proceso.

#### **4.2. Ejecución del plan de trabajo y sus estrategias particulares**

La primera decisión que tomó CAMAGRO fue contratar a una especialista en trabajo infantil y trabajo adolescente protegido para que capacitara al personal de la gremial y diseñara el código de conducta. Además, se contrató a dos consultores más: uno/a para el desarrollo de la identidad gráfica y otro/a para el desarrollo de los talleres de sensibilización en las comunidades seleccionadas.

Para ello, se siguieron los procedimientos establecidos por CAMAGRO, respetando la normativa de la OIT. Esto implicó la elaboración términos de referencia en función de las demandas específicas del proyecto y el envío de invitaciones a cada consultor.

El proceso que se llevó a cabo para la contratación de los consultores fue el siguiente:

- Establecer el perfil requerido.
- Identificación de los consultores a través de referencias/recomendaciones de otras gremiales, organismos e instituciones.
- Selección del consultor. Como criterio se tomó en cuenta la experiencia y el trabajo especializado de cada uno.
- Una vez identificado el consultor idóneo, se elaboraron los términos de referencia para especificar los criterios y competencias a requerir.
- Envío de invitación y términos de referencia a consultor.

La elaboración de términos de referencia estuvo a cargo de las dos partes responsables de la ejecución del proyecto: Patricia Fuentes y Mauricio Quesada. En suma, el consultor a contratar para capacitar al personal de CAMAGRO y el diseño del Código de Conducta debía cumplir con el siguiente perfil:





- Profesional en ciencias sociales o carreras afines y con experiencia en la formulación de proyectos sociales, con énfasis en el tema de trabajo infantil.
- Experiencia en la ejecución de proyectos de erradicación de trabajo infantil.
- Conocimiento de legislación laboral y la relacionada a protección de niñez y prohibición de trabajo infantil.
- Con excelente capacidad de redacción y síntesis.

La consultoría generaría los siguientes productos:

- i. Desarrollar una capacitación sobre el trabajo infantil dirigida al personal de CAMAGRO involucrado en la ejecución del proyecto.
- ii. Diseño del Código de Conducta de CAMAGRO.
- iii. Apoyar en el diseño de las presentaciones a utilizar para el desarrollo de los talleres de sensibilización.

La consultora seleccionada fue Ada Lazo y comenzó su trabajo en abril de 2015.

La estrategia diseñada por la consultora fue la siguiente:

- Primer paso: capacitar sobre el trabajo infantil al personal de CAMAGRO involucrado en la ejecución del proyecto
- Segundo paso: diseñar el Código de Conducta con su respectivo mecanismo de aplicación y seguimiento para ser implementado por las diferentes gremiales.
- Tercer paso: buscar la aprobación del Código de Conducta por parte del Comité Ejecutivo de la Gremial.
- Cuarto paso: apoyar el diseño de las presentaciones a utilizar para desarrollar las jornadas de sensibilización con familias productoras, adolescentes trabajadores y empleadores.

Paralelo al desarrollo de estas actividades se diseñó el plan de sensibilización, el cual estuvo a cargo de Mauricio Quesada, coordinador del proyecto.

El plan de sensibilización incluyó:

- La metodología para desarrollar las jornadas de sensibilización dirigidas a productores y productoras de granos básicos, empleadores y adolescentes.
- Una estrategia de implementación en la que se identifican las organizaciones con las que se trabajará, así como las zonas de intervención previstas para el desarrollo de los talleres de sensibilización.
- Una programación para desarrollar los talleres de sensibilización.
- Los formatos de evaluación para determinar el nivel de aprendizaje alcanzado en materia de trabajo infantil por parte de los productores y productoras de granos básicos.

Hay tres elementos a resaltar de todo el trabajo hecho en el plan de sensibilización:

- i. Primero, que hubo un monitoreo constante de la calidad con que se impartía. Eso implicó verificar si el material diseñado se ajustaba al público meta (bajo nivel educativo o analfabeta), si las convocatorias

*Ilustración 1 Hijos de los asistentes a talleres de sensibilización atendidos en guardería*





eran efectivas, si el facilitador impartía los talleres con la calidad esperada. Como producto de este constante monitoreo de calidad se hicieron ajustes en el material utilizado para impartir las charlas, volviéndolo más dinámico y vistoso. Por otro lado, se incorporó un pequeño servicio de guardería para liberar de su cuidado a las madres que llevaban a sus pequeños hijos a las charlas.

*Ilustración 2 Asistencia masiva a taller de sensibilización en municipio de Candelaria, departamento de Cuscatlán.*



ii. Segundo, se diseñó una encuesta para medir el nivel de conocimiento adquirido por los participantes. Esto se hizo

por medio de una encuesta sencilla que se pasaba a cada participante al inicio y al final de cada taller (ver anexo UNO). El equipo técnico fue evaluando los resultados obtenidos para ir realizando variantes que permitiesen elevar la calidad de los talleres. Por ejemplo, se incorporó material audiovisual para facilitar la comprensión de la temática de TI a las personas analfabetas, se añadió color y figuras al material usado por el facilitador para volver atractiva cada exposición, se diseñó material para impartir los talleres en zonas donde no había

servicio de energía eléctrica.

iii. Tercero, las convocatorias fueron muy efectivas. En ocasiones la cantidad de asistentes sobrepasó las expectativas de las convocatorias. Este fenómeno tiene su explicación en la buena organización gremial y la credibilidad que tiene CAMAGRO entre sus asociados.

### 3.3 Desarrollo de identidad gráfica

Como parte de los primeros pasos de CAMAGRO para la ejecución del plan de acción diseñado, realizó la contratación de una consultora especialista en comunicaciones y creación de líneas gráficas, Jessica Berríos.

Como producto de su trabajo, CAMAGRO contó con un logotipo de la institución que identifica su compromiso a contribuir con la erradicación del trabajo infantil.

Además, se diseñaron herramientas visuales de divulgación para la erradicación del trabajo infantil en los territorios y el kit promocional para la sensibilización a distribuir a los participantes en los talleres de sensibilización:

- Posters con historias.
- Pizarra con fotografías.
- Marcos para dibujos simbólicos con la frase “En esta institución no contratamos niños, apoyamos la erradicación del trabajo infantil, NO AL TRABAJO INFANTIL”.
- Presentaciones en Power Point.

*Ilustración 3: Logo de CAMAGRO diseñado como identificación del proyecto*





Ilustración 4: Muestra del diseño de los posters con historias



### 3.4 Establecimiento de un código de conducta

#### 3.4.1 Diseño y elaboración

Como primer paso para su diseño, la consultora solicitó toda la documentación en la que se plasmara información relacionada con los estatutos, proyectos desarrollados, ejes transversales, visión, misión de la institución. Lo anterior con el objetivo de conocer a fondo la línea de trabajo de CAMAGRO.

Paralelo al estudio de dichos documentos realizó una investigación sobre las leyes nacionales que respaldasen el trabajo adolescente protegido y la erradicación del trabajo infantil. Adicionalmente, buscó referencias de otros códigos de conducta en el sector agropecuario y agroindustrial, con sus respectivas leyes de respaldo, a nivel regional.

El resultado del estudio de documentos y la investigación realizada fue el diseño y elaboración del Código de Conducta a ser presentado y validado ante el Comité Ejecutivo de CAMAGRO. Este es muy claro y manifiesta que: **“(A partir de la aprobación del Código de Conducta) se trabajará en el diseño de propuestas conducentes a erradicar el trabajo infantil en el sector agropecuario ampliado, y velar por el trabajo adolescente protegido, garantizando que:**

- **Bajo ningún concepto se autorizará el trabajo para las niñas y niños menores de catorce años.**
- **Los adolescentes que trabajen tendrán los derechos, beneficios y remuneraciones que les corresponden según leyes vigentes.**

Ilustración 5: Portada del documento de Código de Conducta





- *Se protegerá a los adolescentes cuando realicen labores como aprendices bajo los lineamientos técnico-profesionales de su formación, especialmente aquellos con discapacidad...<sup>3</sup>*

### 3.4.2 Validación

Una vez diseñado el Código de Conducta, el personal de CAMAGRO procedió a su validación ante el Comité Ejecutivo (conformado por representantes de gremiales). El proceso consistió en convocarlos para desarrollar una presentación sobre este, dejando claro las razones de su creación, sus mecanismos de aplicación y el seguimiento que se le brindaría.

Las personas que estuvieron presentes para su validación y socialización corresponden a los representantes de las siguientes gremiales:

- i. Asociación de Avicultores de El Salvador – AVES
- ii. Asociación Salvadoreña de Beneficiarios y Exportadores de Café – ABECAFE
- iii. Asociación Salvadoreña de Porcicultores – ASPORC
- iv. Asociación Azucarera de El Salvador
- v. Asociación Salvadoreña de Ganaderos e Industriales de la Leche – ASILECHE
- vi. Asociación para el Desarrollo de la Pesca y Agricultura de El Salvador – ADEPESCA
- vii. Asociación de Proveedores Agrícolas – APA
- viii. Asociaciones de Granos Básicos:
  - a. Foro Agropecuario de El Salvador
  - b. FECASAL de R.L.
  - c. Asociación Nacional Campesina Agroindustrial – ANCA
  - d. FENATRACC
  - e. Confederación Nacional Campesina – CNC
  - f. Asociaciones Cooperativas de Producción Agropecuaria Integradas - ACOPAI

El resultado de esto fue la validación de forma unánime de este, su implementación y divulgación. Como respaldo se cuenta con el acta de su aprobación (Ver Anexo DOS).

Las razones que explican la aprobación unánime están ligadas a la sensibilidad de la gremial ante la problemática de trabajo infantil. También al impacto que generan los resultados obtenidos por algunos sectores que conforman la gremial, como por ejemplo el azucarero, que desde hace años viene desarrollando esta labor con excelentes resultados, no sólo a nivel nacional sino también internacional.

Esta etapa tuvo una duración aproximada de dos meses y el resultado es un Código de Conducta que consta de:

- I. Introducción
- II. Principios
  - a. Entenderemos por trabajo infantil
  - b. El trabajo infantil es un problema y la solución es de todos

---

<sup>3</sup> Para leer más vea “Código de Conducta sobre trabajo infantil de CAMAGRO, página 10.



- c. Eliminaremos la contratación de trabajo infantil y se promoverá la protección de los adolescentes trabajadores
  - d. No ocuparemos a adolescentes en actividades y trabajos peligrosos.
- III. Mecanismo de aplicación del código
  - IV. Seguimiento
  - V. Bibliografía

### **3.4.3 Socialización y publicación.**

El Código de Conducta fue socializado con las personas responsables de las gremiales al momento en el que se les reunió para realizar su validación. Adicionalmente ya ha sido distribuido en versión digital a través de correo electrónico.

Es importante recalcar que en este eje CAMAGRO aún se encuentra en el proceso de impresión para realizar su distribución de forma física. Sin embargo, con su distribución en versión digital ya se tienen apreciaciones positivas en cuanto a la aceptación y aplicación de este dentro de las gremiales. Mauricio Quesada, consultor responsable de la ejecución técnica del proyecto lo expresa de la siguiente manera:

*“Se nota mucha receptividad por parte de los agremiados, y hay indicios de que efectivamente esto puede ocurrir (asumir y poner en práctica el Código de Conducta por parte de los empleadores)... El hecho que el instrumento debía contar con la aprobación de los agremiados, es un tema que obliga a sus representantes a conocer y a involucrarse. Los agremiados no ven el instrumento como algo aislado que no les compete, por el contrario, conocen muy bien sobre su importancia”.*

## **3.5 Sensibilización a familias de productores**

Como punto de partida para desarrollar este eje del proyecto CAMAGRO realizó la contratación de un profesional para que desarrollase los talleres de sensibilización en los territorios seleccionados.

Lo anterior implicó que CAMAGRO elaborara los términos de referencia correspondientes, este trabajo estuvo a cargo de Patricia Fuentes. De manera resumida el consultor debía tener experiencia en la facilitación de talleres con productores y conocimientos sobre buenas prácticas agrícolas.

El que tuviera conocimientos sobre el trabajo infantil y adolescente no fue un criterio para su selección. Esto se debe a que, como un proceso de inducción, el consultor participaría en las jornadas de capacitación que se brindarían al personal de CAMAGRO sobre esta temática. Esta estuvo a cargo de la consultora Ada Lazo y duró dos días. Para el caso particular del encargado de facilitar los talleres de sensibilización, esta capacitación se alargó a aproximadamente una semana y media. Esta medida extraordinaria tuvo como objetivo garantizar una buena calidad de los talleres que se impartirían posteriormente.

La consultoría tendría una duración de siete meses y las principales funciones y actividades a desarrollar serían las siguientes: brindar apoyo técnico para el diseño y elaboración de las presentaciones a utilizar en los talleres, convocar a los productores, preparación logística de cada taller, desarrollo de todos los talleres planificados y elaboración de informes trimestrales.



Para el desarrollo de los talleres de sensibilización dirigidos a familias productoras, se convocó, a través de los líderes comunitarios, a familias de 10 asociaciones de productores de granos básicos. Las asociaciones seleccionadas fueron las siguientes:

**Figura 1: Asociaciones seleccionadas para el desarrollo de los talleres de sensibilización**

	ASOCIACION	REPRESENTANTE	PROMOTOR	No. de Familias/ asociación
1	ACCAM	Guillermo Quijano	Guillermo Quijano	100
2	ACOPAI	Daniel Argueta	Pedro Cruz Ortega	100
3	ANCA	Marcial Méndez	Marcial Méndez	100
4	CEGAS	Alexander Navarro	Alexander Navarro	100
5	CNC	Ricardo Sánchez	Ricardo Sánchez	100
6	FECASAL	Rogelio González	Rogelio González	100
7	FENATRACC	Eleazar Benítez	Ricardo Sánchez	100
8	FORO AGROPECUARIO	Ramiro Henríquez	Ramiro Henríquez	100
9	UPREX	Luis López	Rafael Vásquez	100
10	AGRISA	Luciano Montoya	Luciano Montoya	100

Fuente: CAMAGRO

El taller se impartía en dos jornadas (una por día), en los cuales se presentaban tres temáticas diferentes: qué no es trabajo infantil, legislación y buenas prácticas agropecuarias.

La metodología usada fue diseñada de tal manera que promoviera la participación de los asistentes, precisamente esa es la razón por la cual estos tenían una duración considerable.

Tal y como se muestra en la figura 2, el desarrollo de cada temática abarcaba media jornada. Esto se debe a que en cada una estaba considerada la realización de

dinámicas, las cuales eran necesarias si consideramos el tipo de población. Álvaro Tadeo, encargado de desarrollar los talleres de sensibilización expresó:

*“Estas eran necesarias (las dinámicas), ya que, considerando el tipo de población a la que estaba dirigida, las dinámicas de cierta forma eliminaba barreras para que ellos/as se expresaran sin temor alguno”.*

Con el fin de garantizar la asistencia, estos se desarrollaron en las comunidades de las que provenían los participantes y en un horario accesible para el/a productor/a.

*Ilustración 6: Productores recibiendo taller de sensibilización*





Figura 2: Programa de Sensibilización para familias productoras.



Fuente: CAMAGRO.

Es importante resaltar que el programa y la presentación a desarrollar fueron puestos a prueba una vez iniciado el proceso. El criterio para realizar algún cambio fue uno solo: garantizar la comprensión y sensibilización de los/as productores/as. Como resultado de ello, se bajó la carga a la presentación que correspondía al tema de legislación, ya que este resultaba muy complicado y tedioso para los/as participantes. En compensación, se realizaron cambios en la presentación de la temática “Qué no es trabajo infantil”, a fin de profundizar más.

El resultado de estos cambios fue positivo en cuanto a la comprensión de los temas por parte de los participantes. La opinión de los líderes comunitarios es la siguiente:

***“Las charlas eran muy dinámicas, e incluían videos que nos ayudaron a comprender más las diferentes temáticas, en especial la que nos explican qué no es trabajo infantil, esa nos gustó más”.***

***“... Con las charlas brindadas entendí que no se trata de que no les exijamos trabajo a nuestros hijos, sino que, la prioridad debe ser que asistan a la escuela y, cuando ya estén más grandecitos (adolescentes), incluirlos en algunas actividades que no representen un peligro para ellos”.***



Un aspecto importante a retomar es que, como iniciativa del equipo técnico de CAMAGRO para generar estadísticas, se diseñó un juego de instrumentos para medir resultados de los talleres de sensibilización por temática. En la figura 2 esto se representa como “evaluación inicial de conocimientos” y “evaluación final de conocimientos”. Su procedimiento básicamente consistió en que, antes de iniciar y al finalizar una temática, el participante completaba una encuesta sencilla y amigable que contenía preguntas relacionadas al tema a desarrollar en la jornada.

CAMAGRO se preocupó por establecer sinergias institucionales. Muestra de ello es que visitó a instituciones públicas relacionadas con la temática de TI para que la apoyasen en el diseño del material y metodología. El CONNA respondió a tal solicitud y brindó orientaciones precisas sobre el abordaje del tema en los territorios, y consecuentemente, también del diseño del material de divulgación.

En total se desarrollaron un aproximado de 53 talleres de sensibilización a familias de productores de granos básicos y sus resultados, en términos de productores participantes fueron los siguientes:

**Figura 3: Cantidad de talleres desarrollados y número de participantes, por asociación.**

Asociación	Talleres	Participantes
ACOPAI	8	147
ANCA	8	124
CNC	23	380
FECASAL	3	78
FENATRACC	4	118
FORO AGROP.	1	20
UCS	6	144
<b>TOTAL</b>	<b>53</b>	<b>1011</b>

Fuente: Elaboración propia en base a información proporcionada por CAMAGRO

*Ilustración 7: Niñas entretenidas con material lúdico mientras madres participaba en taller de sensibilización*



Otro aspecto importante es que, en algunos lugares, los participantes fueron mayoritariamente mujeres y, para que su asistencia se hiciera efectiva fue necesario que llevaran a sus hijos con ellas. Esto implicó que el personal de CAMAGRO dotó a sus facilitadores de material lúdico para que los niños se entretuvieran.

Lo anterior implicó que CAMAGRO hiciera frente a gastos no presupuestados, lo que muestra la capacidad de adaptación de la institución ante retos. De acuerdo a Patricia Fuentes, CAMAGRO aumentó su contrapartida para cubrir cosas que no estaban previstas:

*“Normalmente las instituciones que ponen contrapartida no ponen efectivo... Si CAMAGRO no lo financiaba, habían actividades que no se iban a lograr ejecutar”.*





### 3.6 Talleres de sensibilización a adolescentes: trabajo adolescente protegido.

El desarrollo de los talleres de sensibilización dirigidos a adolescentes trabajadores del sector agropecuario y agroindustrial estuvo a cargo del Técnico Álvaro Tadeo. Para este eje se contó con el apoyo de Herminia Cuéllar y Luis Mario Ruballo, ambos estudiantes egresados de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES). Todas las actividades realizadas se hicieron bajo la supervisión directa de Mauricio Quesada, coordinador del proyecto.

#### 3.6.1 Desarrollo de talleres de sensibilización

El proceso que se siguió para la realización de los talleres de sensibilización es el siguiente:

- Primer paso: identificar líderes comunitarios de las zonas a intervenir.
- Segundo paso: con apoyo de los líderes comunitarios identificados, convocar a jóvenes de 14 a 18 años involucrados en el desarrollo de actividades agrícolas, especialmente de granos básicos.
- Tercer paso: gestionar los espacios físicos (iglesia católica y escuelas) para el desarrollo de los talleres. Estos se realizaron en la comunidad correspondiente a la zona de residencia de los/as participantes.
- Cuarto paso: preparación logística.
- Quinto paso: desarrollo de los talleres.

Un punto importante es que, dada la naturaleza de CAMAGRO, la institución ya cuenta con los contactos necesarios de las diferentes cadenas productivas y las zonas en las que se encuentran. Esto facilitó el desarrollo del primer paso.

*Ilustración 8: Desarrollo de talleres de sensibilización dirigidos a adolescentes trabajadores*



Cada taller tenía una duración aproximada de dos horas y el programa desarrollado, básicamente consistió en realizar un sondeo de grupo para verificar los conocimientos sobre el tema, aclaración de ideas, explicación de definiciones contenidas en la presentación y la socialización de experiencias.

En total se desarrollaron tres talleres, los dos primeros contaron con la participación de un aproximado de cuarenta adolescentes; mientras que en el último participaron noventa y nueve. De acuerdo a los responsables de estos talleres de sensibilización, la proporción de género en los participantes fue muy equilibrada (50% y 50%).

#### 3.6.2 Diseño de Metodología de promoción de trabajo adolescente protegido en el sector agropecuario salvadoreño

Como iniciativa y compromiso de CAMAGRO para promover el trabajo adolescente protegido. Su objetivo se resume en el siguiente párrafo:

*“CAMAGRO propone diseñar una metodología que identifique en forma general el proceso de la producción en la cadena de maíz blanco, con el propósito de identificar el nivel de peligrosidad de las actividades que deben realizarse en las diferentes etapas de*



*producción y, a partir de los resultados obtenidos de dicho análisis, poder definir en cuáles etapas y actividades del proceso productivo se pueden involucrar a jóvenes entre 14 y 17 años de edad. Lo anterior, con el fin de establecer protocolos de buenas prácticas agropecuarias y promover, en un marco general, el trabajo adolescente protegido en el sector agrícola, y en específico, en los procesos productivos de las cadenas de valor que se representan en la Cámara<sup>4</sup>.*

El diseño de esta metodología implicó una ampliación de tres meses y \$ 10,000.00 en el contrato con OIT.

Su diseño y validación estuvo a cargo del consultor Osmani Juárez, especialista en seguridad y riesgos ocupacionales con experiencia de trabajo con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS).

El consultor inició labores en febrero del 2016 y, a la fecha, la metodología ya fue diseñada, pero su validación aún está en proceso. Este atraso se debe a que encontrar a un profesional idóneo para su ejecución no fue tarea fácil.

### **3.7 Sensibilización a empleadores**

Para el desarrollo de este eje es importante destacar que, de acuerdo a lo establecido en el plan de acción, su estrategia de ejecución consistía en la realización de cinco talleres de sensibilización con empleadores. Sin embargo, y tomando en consideración que:

- I. Los empleadores poseen poca disponibilidad de tiempo, y que
- II. Se contaba con la ventaja de que los representantes de las gremiales habían estado involucrados desde el inicio del proyecto.

CAMAGRO, previendo mayores/mejores resultados, decidió cambiar su estrategia de abordaje al sector empleador: el desarrollo de una jornada de sensibilización. A esta se convocaría a empleadores que de una u otra forma tienen relación con CAMAGRO; sin embargo, se priorizaría y trataría de garantizar la participación de los representantes de las gremiales más grandes y aquellas que más empleos generan, es decir, a las que tienen una mayor representatividad.

La estrategia de convocatoria consistió en la redacción de una invitación personalizada que brevemente exponía los antecedentes del proyecto, motivos de la convocatoria y los datos generales de su desarrollo (día, lugar, horario, etc.). Una vez enviada a través de correo electrónico, se realizaban las llamadas telefónicas para confirmar su asistencia al taller.

Como resultado de lo anterior, se convocó a un total aproximado de 140 empleadores, de los cuales participaron 45 aproximadamente.

Es importante resaltar que, aunque no se contó con la cantidad de empleadores deseada; sí se contó con la participación de los representantes de las gremiales más grandes y, por lo tanto, de aquellas que más empleos generan.

---

<sup>4</sup>Propuesta fase II Proyecto “Elaboración de metodología de promoción del trabajo adolescente protegido en el sector agropecuario salvadoreño” CAMAGRO-OIT.



### 3.7.1 Desarrollo de taller de sensibilización a empleadores

El taller se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Crowne Plaza y tuvo una duración de aproximadamente tres horas y media. Su desarrollo estuvo a cargo de la consultora Ada Lazo y se contó con la participación de Jesús de la Peña, Asesor Técnico Principal de la OIT en El Salvador.

La agenda incluyó lo siguiente:

- Definición/aclaración sobre quien es un trabajador adolescente, qué no es trabajo infantil, sus causas y principales consecuencias.
- Exposición de algunas estadísticas sobre trabajo infantil a nivel mundial y en El Salvador.
- Marco legal sobre el trabajo infantil en El Salvador.
- Antecedentes y contextualización del proyecto: acciones implementadas por CAMAGRO para la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente protegido.
- Acciones sugeridas para la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente protegido: concientizar, establecer regulaciones, monitoreo, diseño de programas alternativos, programa de becas, etc.

*Ilustración 9: Desarrollo de taller de sensibilización dirigido a empleadores*



## 4 Buenas prácticas realizadas

- Metodología de sensibilización:** como resultado de la ejecución del proyecto, CAMAGRO diseñó y desarrolló una metodología de sensibilización sobre trabajo infantil y trabajo adolescente protegido, dirigida a familias productoras, adolescentes trabajadores y empleadores. Esta tiene la característica que es fácilmente adaptable a cualquier sector y servirá a CAMAGRO para futuras intervenciones.
- Hoja de denuncia:** ante la comprensión de ciertos términos (como trabajo infantil, trabajo peligroso, trabajo adolescente protegido), los/as beneficiarios/as comenzaron a identificar y denunciar algunas situaciones a las que se enfrentan. Dado que CAMAGRO no es una institución receptora de denuncias, procedió al diseño e impresión de hojas en las que se les proporcionó los datos de contacto de las instituciones correspondientes: MTPS en el caso de trabajo adolescente y CONNA para trabajo infantil.
- Establecimiento de un área de juegos para niños/as:** en algunos lugares, las participantes fueron mayoritariamente mujeres y, para que su asistencia se hiciera efectiva fue necesario que llevaran a sus hijos/as con ellas. Esto implicó que el personal de CAMAGRO dotara a sus facilitadores de material lúdico para que estableciesen un área de juegos para que los/as niños/as se entretuvieran.
- Ampliación de contrapartida:** como muestra del compromiso de CAMAGRO para contribuir a la erradicación del trabajo infantil y la promoción del trabajo adolescente protegido, y para hacerle frente a retos que fueron apareciendo, CAMAGRO amplió su contrapartida para cubrir los gastos que no habían sido previstos en el presupuesto.



## 5 Lecciones aprendidas

- a) **La selección y conformación de un equipo multidisciplinario desde el inicio es clave:** *“el equipo que se formó al inicio fue exclusivamente técnico agropecuario. Conforme su ejecución fue avanzando nos dimos cuenta que se necesitaba personal especializado en otras áreas, la didáctica por ejemplo. Esto nos afectó a medio camino y nos atrasó en la ejecución del proyecto” (Álvaro Tadeo, consultor responsable del desarrollo de los talleres de sensibilización en campo).*
  
- b) **La asesoría de un/a especialista experta en el tema es indispensable:** todo el personal de CAMAGRO involucrado en el desarrollo del proyecto coincide en que los esfuerzos realizados por contratar a la consultora experta en trabajo infantil y trabajo adolescente protegido fue crucial para el éxito del proyecto. Ni CAMAGRO ni su personal eran expertos en esta temática y, por lo tanto, el acompañamiento de una especialista resulta indispensable.



## **Anexos**



## Anexo UNO: Encuestas de medición del conocimiento adquirido



### PROGRAMA DE ACCIÓN

**“ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ESPECIALMENTE EN SUS PEORES FORMAS, EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE EL SALVADOR” (CAMAGRO-OIT)**

## EVALUACIÓN INICIAL DE CONOCIMIENTO (DÍA 1)

**ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE GRANOS BÁSICOS.** La encuesta tiene por objeto registrar información inicial proveniente de productores y productoras de granos básicos considerados dentro del *Programa de Acción “Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador”*, que proporcione datos sobre el nivel de conocimiento y percepción que este segmento poblacional tiene sobre trabajo infantil y sus peores formas.

### DATOS GENERALES

Este apartado es de uso exclusivo para el técnico a cargo del taller de sensibilización. Se requiere completar la información con los datos generales relacionados al desarrollo del evento.

ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE:	
MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:
NOMBRE DEL TÉCNICO: <b>ÁLVARO JOSÉ TADEO</b>	FECHA:

### DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		
EDAD:	SEXO: FEMENINO	MASCULINO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿TIENE HIJOS(AS)? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁNTOS HIJOS(AS) TIENE?	¿QUÉ EDAD TIENEN SUS HIJOS(AS)?
¿TIENE NIETOS(AS)? SÍ <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	¿CUÁNTOS NIETOS(AS) TIENE?	¿QUÉ EDAD TIENEN SUS NIETOS(AS)?



## DATOS DE OPINIÓN

Este apartado deberá ser completado por el productor o productora que se inscriba como participante en el Taller de Sensibilización. Por ningún motivo, salvo en aquellas circunstancias en que sea solicitado por el mismo productor o la productora, este apartado de la encuesta será llenado por otra persona. En este tipo de casos, el llenado de la boleta se realizará siempre con la opinión de la persona inscrita.

### 1- ¿Ha escuchado hablar sobre trabajo infantil?

Sí



No



### 2- ¿Qué entiende por trabajo infantil?

(Marque con una "X" las opciones que hagan referencia a trabajo infantil de acuerdo a su criterio)

- Actividad económica desarrollada por un niño o niña antes de cumplir los 10 años de edad
- Actividad económica que realizan las personas entre 5 a 12 años de edad
- Actividad económica que realizan las personas menores de 14 años

### 3- ¿Ha escuchado hablar sobre trabajo adolescente?

Sí



No



### 4- ¿Qué entiende por trabajo adolescente?

(Marque con una "X" las opciones que hagan referencia a trabajo infantil de acuerdo a su criterio)

- Actividad económica que realizan las personas mayores de 18 años
- Actividad económica realizada por las personas mayores de 15 años y menores de 21 años
- Actividad económica realizada por las personas mayores de 14 años y menores de 18 años

### 5- ¿Ha escuchado hablar sobre la Ley de protección Integral de la Niñez y la Adolescencia (LEPINA)?

Sí



No





## PROGRAMA DE ACCIÓN

“ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ESPECIALMENTE EN SUS PEORES FORMAS, EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE EL SALVADOR” (CAMAGRO - OIT)

## EVALUACIÓN INICIAL DE CONOCIMIENTO (DÍA 2)

**ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE GRANOS BÁSICOS.** La encuesta tiene por objeto registrar información inicial proveniente de productores y productoras de granos básicos considerados dentro del *Programa de Acción “Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador”*, que proporcione datos sobre el nivel de conocimiento y percepción que este segmento poblacional tiene sobre trabajo infantil y sus peores formas.

### DATOS GENERALES

Este apartado es de uso exclusivo para el técnico a cargo del taller de sensibilización. Se requiere completar la información con los datos generales relacionados al desarrollo del evento.

ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE:	
MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:
NOMBRE DEL TÉCNICO: <b>ÁLVARO JOSÉ TADEO</b>	FECHA:

### DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:		
EDAD:	SEXO:	FEMENINO      MASCULINO
		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>





## DATOS DE OPINIÓN

Este apartado deberá ser completado por el productor o productora que se inscriba como participante en el Taller de Sensibilización. Por ningún motivo, salvo en aquellas circunstancias en que sea solicitado por el mismo productor o la productora, este apartado de la encuesta será llenado por otra persona. En este tipo de casos, el llenado de la boleta se realizará siempre con la opinión de la persona inscrita.

### 1- ¿Ha escuchado hablar sobre las peores formas del trabajo infantil?

Sí



No



### 2- ¿Qué entiende por trabajo peligroso en niños, niñas y adolescentes?

(Por favor marque con una "X" las imágenes que usted considera hacen referencia a un "trabajo peligroso")





## PROGRAMA DE ACCIÓN

“ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ESPECIALMENTE EN SUS PEORES FORMAS, EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE EL SALVADOR” (CAMAGRO-OIT)

### EVALUACIÓN FINAL DE CONOCIMIENTO (DÍA 1)

**ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE GRANOS BÁSICOS.** La encuesta tiene por objeto registrar información inicial proveniente de productores y productoras de granos básicos considerados dentro del *Programa de Acción “Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador”*, que proporcione datos sobre el nivel de conocimiento y percepción que este segmento poblacional tiene sobre trabajo infantil y sus peores formas.

#### DATOS GENERALES

Este apartado es de uso exclusivo para el técnico a cargo del taller de sensibilización. Se requiere completar la información con los datos generales relacionados al desarrollo del evento.

ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE:	
MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:
NOMBRE DEL TÉCNICO: <b>ÁLVARO JOSÉ TADEO</b>	FECHA:

#### DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:
--------------------------



## DATOS DE OPINIÓN

Este apartado deberá ser completado por el productor o productora que se inscriba como participante en el Taller de Sensibilización. Por ningún motivo, salvo en aquellas circunstancias en que sea solicitado por el mismo productor o la productora, este apartado de la encuesta será llenado por otra persona. En este tipo de casos, el llenado de la boleta se realizará siempre con la opinión de la persona inscrita.

### 6- ¿Qué entiende por trabajo infantil?

(Marque con "X" la opción que a su criterio da respuesta a la pregunta)

- Actividad económica desarrollada por un niño o niña antes de cumplir los 10 años de edad
- Actividad económica que realizan las personas entre 5 a 12 años de edad
- Actividad económica que realizan las personas menores de 14 años

### 7- ¿Qué entiende por trabajo adolescente?

(Marque con "X" la opción que a su criterio da respuesta a la pregunta)

- Actividad económica que realizan las personas mayores de 18 años
- Actividad económica realizada por las personas mayores de 15 años y menores de 21 años
- Actividad económica realizada por las personas mayores de 14 años y menores de 18 años

### 8- ¿Qué consecuencias tiene el trabajo infantil?

(Marque con una "X" tres opciones que hagan referencia a las consecuencias del trabajo infantil)

- Violenta los derechos humanos
- Los niños y niñas pasan con sueño todo el día
- Repite las condiciones de pobreza y desigualdad
- Impide o limita un adecuado desempeño educativo
- Los niños no ayudan en las tareas del hogar por andar trabajando

### 9- ¿Después de conocer más sobre el tema de trabajo infantil, está de acuerdo con que los niños y niñas trabajen?

Sí



No





## PROGRAMA DE ACCIÓN

**“ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL, ESPECIALMENTE EN SUS PEORES FORMAS, EN EL SECTOR AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL DE EL SALVADOR” (CAMAGRO - OIT)**

## EVALUACIÓN FINAL DE CONOCIMIENTO (DÍA 2)

**ENCUESTA DIRIGIDA A PRODUCTORES Y PRODUCTORAS DE GRANOS BÁSICOS.** La encuesta tiene por objeto registrar información inicial proveniente de productores y productoras de granos básicos considerados dentro del *Programa de Acción “Erradicación del trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, en el sector agropecuario y agroindustrial de El Salvador”*, que proporcione datos sobre el nivel de conocimiento y percepción que este segmento poblacional tiene sobre trabajo infantil y sus peores formas.

### DATOS GENERALES

Este apartado es de uso exclusivo para el técnico a cargo del taller de sensibilización. Se requiere completar la información con los datos generales relacionados al desarrollo del evento.

ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE:	
MUNICIPIO:	DEPARTAMENTO:
NOMBRE DEL TÉCNICO: <b>ÁLVARO JOSÉ TADEO</b>	FECHA:

### DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL PARTICIPANTE:
--------------------------



## DATOS DE OPINIÓN

Este apartado deberá ser completado por el productor o productora que se inscriba como participante en el Taller de Sensibilización. Por ningún motivo, salvo en aquellas circunstancias en que sea solicitado por el mismo productor o la productora, este apartado de la encuesta será llenado por otra persona. En este tipo de casos, el llenado de la boleta se realizará siempre con la opinión de la persona inscrita.

### 3- ¿Qué entiende por trabajo peligroso en niños, niñas y adolescentes?

(Por favor marque con una "X" las imágenes que usted considera hacen referencia a un "trabajo peligroso")





#### 4- Dentro de las peores formas de trabajo infantil se encuentran:

(Marque con una "X" las opciones que hagan referencia a las catalogadas peores formas de trabajo infantil)

- |                          |                                       |                          |                                  |
|--------------------------|---------------------------------------|--------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | La esclavitud y prácticas similares   | <input type="checkbox"/> | El trabajo a temprana edad       |
| <input type="checkbox"/> | Participación en actividades ilegales | <input type="checkbox"/> | Ejecución de trabajos peligrosos |
| <input type="checkbox"/> | El trabajo mayor de 8 horas           | <input type="checkbox"/> | La explotación sexual comercial  |

#### 5- ¿Mencione 4 peligros que existen dentro del trabajo infantil en el sector agropecuario?

(Marque con una "X" las opciones que hagan referencia con la pregunta)

- |                          |   |                          |  |
|--------------------------|---|--------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | Uso de pesticidas y sustancias tóxicas    | <input type="checkbox"/> | No les permite ir a la escuela           |
| <input type="checkbox"/> | Trabajan más de 8 horas                   | <input type="checkbox"/> | Afrontan a diario los rigores del clima. |
| <input type="checkbox"/> | Peligro al manejar herramientas cortantes | <input type="checkbox"/> | Carga de pesos excesivos                 |



**Anexo DOS: Acta de Aprobación de Código de Conducta**